

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL SIGNO DE LOS TIEMPOS

Las elecciones japonesas, después de las de Bélgica, y el resultado de algunas elecciones parciales en Inglaterra y Francia realizadas últimamente, ponen de manifiesto una verdad fundamental que marca claramente el signo de estos tiempos. Donde la contrastación del ambiente político se realiza con una mínima lealtad democrática, con una elemental garantía de libertad, los resultados señalan de una manera elemental y avanzan incontestablemente del mundo civilizado hacia formas nuevas de organización social y la retirada acelerada de las fuerzas tradicionales de tipo retrógrado o simplemente retardatario. No es ninguna novedad, y el hecho, como fenómeno general, ya hace tiempo está observado y ha sido materia de comentarios. La corriente hacia el nacimiento de una civilización de base económica socialista es un acontecimiento fatal que no podrá contenerse de ninguna manera.

Todo el movimiento político mundial en sus líneas directrices obedece a este crecimiento rapidísimo y avasallador de una conciencia de tipo socialista que se manifiesta en todos los resultados no falseados de un libre juego de la democracia, y por otra parte lo que se engloba en el nombre genérico de fascismo, que no es otra cosa que el conglomerado de procedimientos y fórmulas para truncar el avance ante el verdadero terror que el avance social impone a los que creen tener que perder algo en la transformación, privilegiados de todas las clases y espíritus aborregados manejados por los primeros.

Hubo momentos en que pareció se estancaba y hasta titubeaba esta marcha hacia nuevas formas del Estado, hubo un breve período en que pareció que las doctrinas socialistas en general languideaban un tanto y encontraban una reacción poderosa que amenazaba hundirlas; estos hechos que hemos señalado indican la superación del momento crítico de una explicable reacción natural contra la irrupción un tanto avasalladora del socialismo por la rapidez con que se desarrolla su expansión y su arraigamiento en el cuerpo social. El fascismo, no es una doctrina fundamentada, es simplemente el intento desesperado de contener la corriente histórica, buscando afanosamente sustitutos y explicaciones doctrinales donde no las puede haber; es una posición totalmente negativa, falta de todo apoyo teórico. Es la reacción brutal y desesperada contra una fuerza poderosísima contra la que se sienten impotentes por procedimientos legales.

El fascismo, lo hemos dicho ya otras veces, no tiene raíces que le permitan un sostenimiento largo; es una irrupción rápida e inconsistente en el cuerpo social; históricamente es un incidente, y únicamente podrá tener victorias momentáneas y efímeras en límites reducidos.

El movimiento actual de los fasciosos es una subversión total y típicamente fascista. En las elecciones quedó bien manifiesto que a pesar de un aparente retroceso, del descenso en las elecciones del 33, de la crisis del desgaste de gobernar, todo era pasajero, y el cuerpo social se manifestaba pujante como encuadrado en la corriente progresiva de avance social. El hecho fue tan claro y terminante, que las derechas no vieron otra salida que el procurar detener la fatalidad histórica, cortando brutalmente todo el proceso evolutivo y lanzándose a contener por la fuerza material lo incontestable, porque es algo espiritual que se filtra y se impone a pesar de todo.

El gran error, la profunda obcecación del mundo conservador deriva de este no saber comprender el signo de los tiempos y en no admitir como base de polémica la realidad indestructible del hecho histórico. El fenómeno es en otro plano lo mismo que sucede a veces en el campo de las relaciones familiares. Los hijos viven en su menor edad sometidos a la tutela y dirección de los padres, y esto es posible porque no existiendo en ellos una voluntad hecha y una necesidad vital de total independencia, las relaciones de subordinación son posibles sin graves inconvenientes. Cuando el hijo llega a la mayoría de edad se plantea otra base de las posibles relaciones armónicas. Si el padre no se da cuenta de la realidad que supone el encontrarse con una personalidad hecha, fuerte, joven y vigorosa que reclama su autonomía y se empeña en seguir las relaciones en el mismo modo que cuando el hijo era niño, se empeñará en redoblar las medidas coercitivas para imponer una autoridad que se le escapa y cada vez le será más difícil y terminará fatalmente las relaciones armónicas. Cabe, y es lo procedente adoptar cuando aparece la nueva realidad, partir de esta base para establecer un nuevo tipo de relaciones entre la personalidad nueva del hijo y la experiencia respetable del padre; es el reconocimiento de una igualdad de derechos, una autoridad fundada en el respeto y no en la imposición.

Igualmente en el campo político, la posición sensata del viejo mundo conservador sería aceptar sin reservas la nueva realidad, aceptarla porque es una juventud prometedora que pide su intervención en la vida social y aporta un valor vital más fresco, más pujante que los ya gastados de la civilización que muere. Querir imponerse por la fuerza seguir dominando con sus brazos ya débiles de senectud una voluntad fogosa y pujante, es querer poner puertas al campo. El fascismo es un movimiento insensato, que sólo podría sostenerse fugazmente, que a la larga no es temible como fuerza de arraigo.

El mundo conservador ve con cierta repulsión las formas bruscas, irrespetuosas, plebeyas de la masa; se duele de la falta de respeto a cosas veneradas por ellos, de la irreverencia hacia valores positivos y el desenfado con que se tratan instituciones e intereses respetables. Bien; tienen a veces razón en sus quejas, pero para buscar la enmienda, la superación de estos inconvenientes que surgen del momento de transformación, no queda otra solución sino coexistir dentro de la nueva corriente. También en el campo revolucionario, entre los socialistas se ve esto, pero el único modo recto y eficaz de ir salvando es partiendo del mismo socialismo. Dentro de la base fundamental, del respeto de lo principal y básico que es el establecimiento de la nueva justicia económica, cabe y nadie se oponerá a ello intentar salvar todo lo valioso antiguo, todo lo respetable, que nadie tiene interés en destruir. Desde el socialismo, desde los nuevos modos de vida, puede intentarse con fe y entusiasmo el reagrupamiento de los valores espirituales y la pervivencia de un conservadurismo digno y respetable.

Cuerpo de Ejército de Santander

ORDENES GENERALES PARA OFICIALES

Artículo 14. Todos los oficiales de las tropas, desde el coronel al teniente inclusive, cuando fueren mandados para algún servicio, se hallarán puntualmente en el paraje y hora determinada en la orden que se les diere; y se encargará a los jefes generales y particulares que no disminuyan, ni aun los minutos, el objeto tan interesante al descanso de la tropa y acierto de las operaciones.

Art. 15. El que se mandare para cualquier servicio, sea de la graduación o cuerpo que fuere, lo hará sin murmurar, poner dificultades, ni disputar lugar para sí ni para la tropa que le vaya; y aunque no le toque el servicio ni el puesto que se le diere, o que comprenda otro agravio, reservará su queja hasta haber concluido la acción a que fuere destinado; entonces la producirá al jefe que corresponde, y únicamente en el caso de no atrasarse el servicio, lo podrá antes significar a su inmediato superior.

Art. 16. Ningún oficial, general ni particular podrá formar recurso ni decir que le toca un destacamento o lugar fuera de línea, en que emplease a otro el general del Ejército; éste, sin más ni más, en sus elecciones a turnos ni formalidades, empleará los oficiales y las tropas en los puestos y des-

tinios que considere más conveniente al servicio, y se prohíbe que persona alguna ni cuerpo pida explicaciones en este asunto ni haga recursos ni manifieste agravio; cuya igual acción tendrá todo oficial, general o particular que mande cuerpo separado, respecto a sus inferiores.

Art. 17. Cualquier oficial, sargento, cabo o soldado que hiciere una acción de señalada conducta o valor en las funciones de guerra, será premiado con justa proporción a ella, para cuyo efecto su jefe inmediato y testigo de la acción dará por escrito noticia al comandante de la tropa, y éste, bien asegurado, con la pública notoriedad del suceso e informes que adquirirá, lo trasladará por escrito al general del Ejército, incluyendo la primera relación que le hubiese pasado el jefe inmediato de aquel individuo. El general hará nueva averiguación, y bien instruido, dará cuenta al ministro de la Guerra, con remisión de los expresados documentos, exponiendo su dictamen, y los jefes procedan en este asunto con el debido conocimiento, y los militares de cualquier clase no aleguen servicio distinguido ni regular desempeño de su obligación, uno y otros tendrán presente lo siguiente.

(Continuará.)

EL "VOLUNTARIADO" ALEMÁN

Los soldados alemanes en España son conducidos clandestinamente a Alemania

Batidas en masa en los puertos de Bremen y Hamburgo

BREMEN.—En Bremenhaven la policía ha efectuado, durante varias noches, unas batidas importantes, cerrando las casas cercanas a los muelles. Los transeúntes fueron detenidos y se registraron todos los pisos, sótanos y graneros, deteniendo también a todas las personas que no pudieron probar que habitaban en esas casas. El número total de detenidos fué de trescientos. La razón de esta medida se explicó bien pronto. Todas las semanas llegan varios barcos que conducen heridos desde España. Aunque el estado de estos heridos necesite su traslado inmediato a un hospital, los barcos permanecen anclados en el río Weser hasta la noche, y solamente el abrigo de la oscuridad, los heridos son transportados en automóviles a varios hospitales. La policía forma cordones para alejar a los curiosos. No obstante, se ha acabado por saber que los heridos de España llegan clandestinamente, y pronto centenares de personas, principalmente los miembros de las familias de los combatientes en España, se agruparon tras los acordonamientos. Las ventanas de las casas próximas al muelle se llenan también, lo que ha hecho que la policía procediese a las batidas indicadas.

Nos comunican los mismos acontecimientos en Hamburgo, donde los barrios próximos al puerto, los pequeños bares y los pisos han sido registrados por la policía, que ha detenido a varios centenares de personas.

EL PUEBLO ALEMÁN CONTRA HITLER

BERLIN.—Desde hace algún tiempo, los dirigentes nacionalsocialistas se ven obligados a confesar el aumento de la resistencia antifascista en Alemania. En sus discursos, tratan otra vez del "Enemigo interior que se levanta". Así por ejemplo, Alfred Rosenberg, en su discurso pronunciado en el Congreso Nacional del Partido Nacionalsocialista, en Carlsruhe, ha expresado su indignación por el hecho de que en Alemania, "incluso en la hora actual, existen todavía grupos de gentes que se niegan a adaptarse al espíritu de nuestra época". El señor Baluge, general de Policía, ha hablado de "medios que encubren su simpatía por el bolchevismo" y ha amenazado con aplicar las medidas de represión más rigurosas contra los enemigos del Estado.

ALEMANIA PACIFICA.—LA AMPLIACION DEL PUERTO DE GUERRE DE WILHEMSHAVEN

WILHEMSHAVEN. (NDA).—La ciudad de Roustringen acaba de ser englobada en Wilhemshaven, el puerto de guerra más importante de Alemania. Las grandes fortificaciones y las demás instalaciones de la base naval, como las pertenecientes a Roustringen, estaban, desde hace años, sometidas a la autoridad del Wilhemshaven y este punto de vista militar es el que ha provocado la unificación administrativa de estas dos ciudades.

EJERCITO DEL NORTE

II CUERPO DE EJERCITO

ORDEN GENERAL DEL DIA 6 DE MAYO DE 1937

Artículo primero.—Para general conocimiento y cumplimiento, se publica a continuación la Orden Circular expedida por el Ministerio de la Guerra, con fecha 17 de abril anterior, inserta en el Diario Oficial núm. 96, relativa a expedición de Certificado de existencia en filas.

Circular.—Excmo. Sr.: Siendo muy elevado el número de mozos de reemplazo actual, así como de los sujetos a revisión de años anteriores que se encuentran en la actualidad sirviendo en filas sin que existan en los consejos municipales antecedentes oficiales de dicha situación y estando en plena preparación para el Juicio de revisiones del año actual, he resuelto lo siguiente: Se recuerda que por los primeros Jefes de los Cuerpos, Unidades y demás fuerzas armadas, se expida el certificado de existencia en filas, como disponen los artículos 81, 146 y 387 del vigente Reglamento de Reclutamiento, y sea remitido a la mayor brevedad posible a los Ayuntamientos de los pueblos donde hayan sido alistados los mozos, expresando el reemplazo a que pertenecen, evitando con ello, que por las Juntas de Clasificación y revisión sean declarados prófugos individuos que están cumpliendo con tan importante deber militar. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.—Valencia, 17 de abril de 1937.—Largo Caballero.—Señor...

Artículo segundo.—Para la liquidación de las diferentes reclamaciones de devengos se tendrá en cuenta lo siguiente:

A) Sueldos y plusas de personal de Milicias con nombramiento provisional de clases, oficiales y Jefes.

El personal militarizado que haya sido nombrado provisionalmente cabos o sargentos, seguirán con tales empleos figurando en las listas de revisiones y percibiendo sus haberes correspondientes.

Los que tengan nombramiento de oficiales o jefes después de la revista de Comisario de marzo, según órdenes generales de 1 y 29 de abril, justificarán con el anterior empleo si exhiben el nombramiento correspondiente de fecha anterior al 1 de abril y los que carezcan de él se considerarán con el empleo de oficial honorífico, percibiendo el haber de empleo que tenían al ser incorporados en el Ejército. Los que hubieran sido clases u oficiales de complemento tendrán los em-

pleos correspondientes siempre que no hayan sido privados de ellos. Los tenientes y capitanes, que no eran del Ejército, nombrados después del mes de marzo, hasta que no se aprueben sus nombramientos por el Ministerio de la Guerra, tendrán estos empleos con carácter honorífico figurando en las listas o justificantes de revista con el empleo que tenían en el Ejército cuando estuvieron en filas, percibiendo el haber de tal empleo y en concepto de anticipo diferencia hasta el que desempeña más la gratificación correspondiente a este último. Caso de no haber pertenecido al Ejército como soldado ni como clases tendrán el haber de tropa reclamándose como aumento la diferencia hasta el empleo que desempeña provisionalmente y la gratificación del mando que ejerzan.

Todo esto interin no se confirme los empleos o se concedan otros por el Ministerio de la Guerra.

B) Sueldos y gratificaciones del personal del Ejército con mando superior a su empleo efectivo.

A este personal, según circular de 7 de octubre de 1936 (D. O. núm. 209), debe reclamarse su haber sobre la base de los correspondientes a su empleo efectivo en el Ejército y en concepto de aumento la diferencia hasta la categoría del mando que se le haya adjudicado con carácter provisional y mientras lo ejerzan, con derecho a las gratificaciones anexas al cargo que desempeñen por la responsabilidad que lleva consigo y el servicio que prestan.

C) Plusas de campaña.

Las plusas serán conforme a la circular de 2 de octubre de 1936 (D. O. número 20) y con arreglo al Reglamento de dietas, conforme a las categorías que en él se fijan y por lo tanto según los empleos efectivos que tengan en el Ejército se incluirán en la tercera categoría, del Reglamento, los subalternos y capitanes del Ejército se incluirán en la cuarta categoría. Los que no tengan empleos efectivos de oficiales del Ejército se incluirán en la quinta categoría de dicho Reglamento, sirviendo de base el sueldo que perciban, según sea superior o inferior al de alférez. Las clases tendrán derecho al plusa señalado en la orden general de este Cuerpo de Ejército del día 29 de abril último, en virtud de las disposiciones reglamentarias que en ella se citan.—El jefe de operaciones, José García Vayas.

EN EL INTERIOR DE LOS REFUGIOS NO HABLEIS ALTO NI FUMEMOS

AVISO

CONSEJO OBRERO TRANVIARIO

Se advierte a todos los compañeros pertenecientes a esta industria que al objeto de facilitar nuestra labor de estadística nos remitan, a la mayor brevedad posible, los datos que a continuación se expresan: Nombres y sus apellidos, fecha de su incorporación, voluntario o movilizado, número del batallón en que se encuentre, y aquellos que estén prestando servicios en la retaguardia facilitarán los datos indicando el departamento donde se encuentren prestando los citados servicios.—EL CONSEJO OBRERO.

ECOS INTERNACIONALES

GUERNICA Y LA OPINION PUBLICA INTERNACIONAL

Guernica significa una nueva etapa en la guerra de España. Guernica significa un cambio radical en la opinión pública universal respecto al Gobierno legítimo español. Nadie puede sinceramente quedarse impasible ante los horrores cometidos por el fascismo en el País Vasco más castigado por él que ninguna otra parte de la península.

Nosotros estamos absolutamente convencidos que Guernica obligará a los gobiernos vacilantes que buscan pretextos para no tener que enfrentarse con la estricta verdad a declararse deliberadamente en favor del Gobierno español o a descubrir sus simpatías al fascismo.

Guernica ha creado en todas partes un estado de ánimo que es más potente que la hipocresía de los gobernantes que se dicen democratas. Se ha acabado la etapa de los «No es ciertos...» de las respuestas evasivas tan a la moda en la Cámara de los Comunes. Guernica ha sido destruido por los aviones alemanes. El mundo entero lo sabe, el mundo entero lo pita a los cuatro vientos. No nos asusta la propaganda fascista que afirma descaradamente que fuimos nosotros quienes incendiáramos a uno de los pueblos más antiguos y más pacíficos de España. La destrucción de Guernica ha sido presenciada por unas personas a quienes nadie puede sospechar de comunistas, ni siquiera de antifascistas. Las pruebas abundan, irrefutables que comprometen al «pacífico» gobierno de Berlín, conquistador de las libertades de Euzkadi. Es bastante curioso constatar que la prensa extranjera no zohaca los crímenes fascistas a las huestes de Mola, sino directamente a los Estados Mayores italiano y alemán. La intervención italo-alemana no ha sido nunca tan evidente como en estos momentos, nunca tampoco ha sido tan reprobada como después del asesinato de la simpática población vasca.

La comedia ha durado bastante. No puede ser tolerado que los gobiernos que presumen de democráticos traten al pueblo español en carne de cañón. El cambio en la opinión mundial con respecto al conflicto español, favorable completamente al pueblo antifascista, ha comenzado ya a manifestarse. En la última reunión del Comité de no-intervención los representantes de los Estados escandinavos no han podido ocultar su asco ante los procedimientos fascistas y han pedido que se tomen medidas energéticas contra el fascismo franco al que llamaron pirata, haciendo caso omiso de las protestas italoalemanas. Por otra parte un grupo de senadores norteamericanos están haciendo gestiones muy serias para hacer cesar la ley de neutralidad en lo que respecta al Gobierno legítimo «porque Italia y Alemania hacen la guerra al Gobierno español sin haberle declarado la guerra, invadiendo la península, matando a la población y apoderándose de las riquezas españolas de un modo ilegítimo que una nación democrática digna de este nombre no puede presenciar con indiferencia. Y no ha sido únicamente por los Estados Unidos y en países nórdicos donde se manifiesta esta oleada de protestas por la barbarie fascista. En Holanda, en Rumania, en la Polonia clerical, en todas partes donde existe tan sólo un poco de libertad de prensa y de palabra, la opinión pública grita su indignación.

Si el Gobierno británico se está portando satisfactoriamente en lo que se refiere a la evacuación de la población civil de Bilbao, lo es porque así se lo exige la opinión pública inglesa, desde los comunistas hasta los conservadores. No es posible que siga la indiferencia, la hipocresía, la no intervención. En 1919 Francia, Inglaterra, Checoslovaquia, Rumania y cuántos países más? mandaron sus ejércitos para someter por las armas al gran pueblo ruso que había iniciado la conquista de una libertad de la que había sido privado durante siglos, so pretexto de defender al Gobierno «legítimo». ¿Cuánto les gustaba entonces la legalidad a estos señores que hoy se han vuelto neutralistas empedernidos! En aquella época los crímenes bolcheviques eran confectionados en los laboratorios de los Estados Mayores de la Gran Alianza. Hoy las pruebas se hallan en manos de individuos de todas las ideologías, pero los gobiernos democráticos «amantes de la paz de la libertad, del humanitarismo» (y de muchas cosas más), no se mueven, obstinándose a ver día donde reina la noche y a ignorar la legitimidad del Gobierno de Valencia.

Pero la comedia no va a durar. Guernica termina con todas las mentiras. El mundo desde hace unos veinte años no ha tenido nunca la ocasión de recordarse como en la hora presente los efectos de la barbarie teutona que ha cambiado apenas desde Verviers hasta Guernica de táctica.

Estamos seguros que muy pronto serán devueltos al Gobierno legítimo español sus derechos incontestables a pesar de los no-intervencionistas. La opinión pública internacional se encargará de devolver al pueblo español lo que le pertenece.

DESMORONAMIENTO DEL FASCISMO EN ITALIA

SE CANTA "LA INTERNACIONAL" EN UN LICEO DE FLORENCIA

A fines del mes de febrero un grupo de alumnos del tercer curso de la Escuela Michelangelo, de Florencia, escribió a su profesor con el canto de «La Internacional» y a los gritos de «¡Abajo el fascismo!» y «¡Viva España!».

Se trató de identificar a los que habían organizado esta manifestación; pero la clase entera se solidarizó con ellos, negándose a denunciar los nombres de los culpables.

Un joven estudiante italo-belga, llamado De Leveek, del primer curso del Liceo citado, ha sido expulsado de todas las escuelas del reino, bajo la excusa de haber hecho propaganda «subversiva».

EL PUEBLO ITALIANO CONTRA LA INTERVENCIÓN EN ESPAÑA

«Justicia e Libertad» del 16 de los corrientes publica en lugar y caracteres destacados lo siguiente:

«El 30 de abril tendrá lugar en el «Hotel Centers», por iniciativa del grupo de «Justicia e Libertad» y del «Martello», un banquete por la lucha pro España en Italia.»

«Indicamos a todos los participantes en el banquete citado que éste será una gran manifestación de fe antifascista y de solidaridad positiva en la lucha que se debe intensificar en Italia para hacer cesar la odiosa intervención mussoliniana contra la República española.»

DETENCIONES EN GENOVA

Sigue diciendo «Justicia e Libertad»: «Ya anteriormente habíamos dado noticia de las numerosas detenciones efectuadas recientemente en Liguria. Nuevamente han sido arrestados varios cientos de personas, entre las cuales hay muchos estudiantes, y a pesar de la represión, continúa la agitación. Recientemente se han encontrado, también, inscripciones violentas contra Mussolini y manifiestos en igual sentido.»

SIGUE LA DOBLEZ DE MUSSOLINI RECLUTAMIENTO... SANTARIO PARA ESPAÑA

«Justicia e Libertad», de París, escribe: «Prosigue en Italia el reclutamiento

para España, pero en forma menos evidente, pues su recluta se hace a escondidas. Todos los enrolados son inscritos como «personal sanitario». Antes de marchar se les cambia el nombre y generalmente el falso apellido principio con la primera letra del verdadero.

«Además, se les advierte que deben declararse médicos o enfermeros.»

Consejería de Hacienda

SUSCRIPCION DEL DIA 14 DE ABRIL

Suma anterior, 127.268,32 pesetas. Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, 359,83 pesetas; Sociedad Artes Blancas y Alimenticias Santa Cruz de Igüña, 204,30; personal de «El Diario Montañés», 322,55; personal del Departamento de Navegación, 838,40; Lucio Somarriva, 10; abañiles de la Casa Interprovincial, 20,60. Suma y sigue, 129.025 pesetas. Santander, 6 de mayo de 1937.

EXIGIMOS SE HAGA PUBLICA LA VERDAD

Una nota del ministro de Estado español

LONDRES, 6.—El Gobierno británico ha recibido una nota del ministro de Estado español, camarada Alvarez del Vayo, en la cual se pide la apertura de una encuesta de carácter internacional para poner en claro lo ocurrido con motivo de la destrucción de la villa de Guernica.

Se hace entrega de la nota al Gobierno inglés como mediador del Comité de no Intervención, a fin de dar al asunto el carácter más oficial posible.

LONDRES, 6.—El embajador español en Londres, señor Azcárate, ha entregado en el Foreign Office una nota en la cual se explica documentalmente todo lo referente al salvaje bombardeo de Guernica.

Continuó durante la jornada de ayer la presión de nuestras fuerzas en el sector de Bermeo. - Ha mejorado notablemente la situación de orden público en Barcelona

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

VUELVE LA NORMALIDAD A BARCELONA

BARCELONA, 6.—Las alocuciones dirigidas al pueblo catalán y a los miembros de las diversas agrupaciones políticas y organizaciones sindicales por parte de las autoridades y de los elementos dirigentes de aquéllas, han contribuido de forma extraordinariamente eficaz a que cambie de forma rotunda la fisonomía de la situación, no solamente en Barcelona, sino en toda Cataluña, después de los incidentes ocurridos.

Puede decirse que desde ayer tarde a última hora a ciudad de Barcelona camina rápidamente hacia la total normalidad, que se advierte en todas las actividades.

La gente persuasiva, el sensato pueblo catalán, el ciudadano amante de su tierra, y contrario a los procedimientos de violencia, ha actuado de forma tan eficiente cerca de los obcecados para que depongan su actitud y para que se restablezcan las corrientes de cordialidad que nunca debieron estar ausentes, que bien puede afirmarse que el ritmo normal de una ciudad que trabaja y que se preocupa de la guerra, es al que se ha llegado en las últimas horas, con gran contento y no disminuido júbilo de la gran masa de ciudadanos que ansia la paz interior, y que desea derrotar al fascismo en el frente.

Todas las organizaciones políticas y sindicales han expresado el acuerdo común a que se ha llegado, y así lo han hecho público a sus afiliados y simpatizantes, que de forma unánime han depuesto su actitud, reintegrándose a sus actividades de ordinario.

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por el Consejo de ministros, el Gobierno de la República se ha hecho cargo de los servicios de orden público para la seguridad interior, los cuales pasan a depender del Ejército español, en la persona del general jefe de la Cuarta División orgánica.

Esta medida se ha llevado a efecto, y todos los resortes del mando funcionan normalmente y sin el menor entorpecimiento, pues en todos los elementos interesados se ha encontrado el máximo de comprensión.

El orden público, a partir de la puesta en vigor de dicha disposición, está ya asegurado, y la normalidad se restablece rápidamente. Funcionan las industrias los talleres y todas las actividades de la Barcelona trabajadora, y la ciudad ofrece en la mañana de hoy un aspecto normal de laboriosidad.

Todos los periódicos, en sus ediciones de esta mañana, reproducen las diversas alocuciones hechas ayer noche por la radio, e insertan ponderados comentarios, exponiendo la necesidad imprescindible de que cesen ya de una vez las actitudes perniciosas, burlando así la labor demoleadora de los agentes provocadores a sueldo del fascismo, que intentan provocar disensiones en el campo antifascista, aunque todos estamos seguros de que fracasarán en sus propósitos.

Los lamentables sucesos pasados hay que olvidarlos, y procurar que la cordialidad triunfe sobre otra tendencia subversiva que de ningún modo debe prevalecer, y más en estos interesantes momentos en que se ventila en los campos españoles la verdadera causa de la libertad.

Los periódicos terminan diciendo que en el momento presente deben dedicarse todas las fuerzas antifascistas, más unidas que antes, a laborar por la guerra y por la victoria.

UNA NOTA OFICIAL

BARCELONA, 6.—A última hora de la tarde se ha radiado una nota oficial en la que se dice que el Consejo de la Generalidad continuaba reunido para velar y ayudar al restablecimiento de la normalidad, pensando tan sólo en el buen nombre y prestigio de Cataluña.

Los tranvías y autobuses no circularon oportunamente para la marcha regular de las diversas Consejerías.

El Gobierno recomienda a todos la más grande serenidad para que queden aislados los que intentan desacatar las consignas de las autoridades. El Gobierno está atento al desarrollo de los sucesos y tiene tomadas todas las medidas.

CONTRA LOS RUMORES

BARCELONA, 6.—Esta noche se ha facilitado y radiado una nota excitando al público que rechace los rumores.

José del Piñal

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De la Beneficencia municipal, por oposición. P. A. Z. 4 TERCERO Teléfono 32-93. De once a una y de tres a cinco.

Imprenta - Papelería

Irene Toca

(Viuda de Villa)

libera, 27 :: Santander

mores conservando su buen juicio con objeto de impedir que vuelvan a producirse hechos violentos.

El pueblo debe tener en cuenta que entre quienes lanzan y hacen circular rumores están los enemigos de la causa antifascista a los que hay que denunciar y perseguir.

OTRA IMPRESIÓN DE NORMALIDAD

BARCELONA, 6.—La impresión que se tiene a última hora de la tarde es la de que se va restableciendo rápidamente la normalidad.

El general Pozas, nombrado general de la cuarta división orgánica, se ha entrevistado con el Gobierno de la Generalidad, a fin de cambiar impresiones.

Se ha hecho la distribución de la harina y mañana se distribuirá pan al vecindario.

En el día de hoy ha circulado el «Metro» con absoluta normalidad y se han publicado los periódicos.

El pueblo tiende a cumplir, cada cual en su puesto, las consignas hechas públicas por las organizaciones que apoyan al Consejo de la Generalidad y al Gobierno de la República.

EN EL FRENTE DE TERUEL

BARCELONA, 6.—En el frente de Teruel ha habido ligeros tiroteos y cañoneos sin importancia.

Nuestras fuerzas aprovechan el tiempo para consolidar las posiciones últimamente conquistadas.

LOS PARTES DEL FRENTE DE ARAGON

BARCELONA, 6.—Los partes de guerra del frente de Aragón, facilitados uno a mediados y el segundo esta noche, a las diez, dicen:

Sin novedad digna de mención en todos los frentes.

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 6.—Poco antes de las doce de la noche se ha radiado una nota desde el palacio de la Generalidad, en la que se vuelve a llamar a la comprensión de los trabajadores de Barcelona a fin de acabar de una vez y para siempre con la situación crítica de la ciudad y lograr así el triunfo de la causa antifascista.

El Partido Socialista Unificado de Cataluña radió también algunas alocuciones en el mismo sentido, y la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, los Sindicatos de Profesiones Liberales, la C. N. T., constituidos en frente único, mediante una Comisión de enlace, han lanzado un manifiesto, en el que dicen que la situación actual no debe durar un momento más, pues equivale a un verdadero suicidio y a la pérdida de las libertades logradas con la sangre de los trabajadores.

En nombre propio y en el de millares de compañeros llaman a todos a la convivencia y ruegan encarecidamente que mañana, a primera hora, los trabajadores se presenten en fábricas y talleres para reanudar la vida normal de Cataluña.

EN VIAS DE LA ABSOLUTA NORMALIDAD

BARCELONA, 6.—Desde el palacio de la Generalidad fué radiada esta noche una información acerca de la situación del orden público en Cataluña.

Según ella, ha disminuido grandemente durante el día de hoy la tensión social de los primeros días.

Las oficinas y almacenes, como en días anteriores, han permanecido cerrados.

En cuanto al abastecimiento de la población, se ha hecho con las naturales dificultades, pero no se ha interrumpido. Las puertas de los mercados han estado abiertas sólo a medias.

Los tranvías y autobuses no circularon oportunamente para la marcha regular de las diversas Consejerías.

El Gobierno recomienda a todos la más grande serenidad para que queden aislados los que intentan desacatar las consignas de las autoridades.

El Gobierno está atento al desarrollo de los sucesos y tiene tomadas todas las medidas.

OTRAS NOTAS RADIADAS

BARCELONA, 6.—Durante el día se han radiado diversas notas.

Una de ellas es del señor Companys, en la que da cuenta de que habiendo quedado sin cubrir la cartera de Defensa en la reorganización del Gobierno, de dicha jefatura se hace cargo el general Pozas, al que corresponde por derecho propio en virtud del decreto del Gobierno de la República al nombrar jefe de la división de Cataluña y en toda la extensión de la jurisdicción hoy sometida a la Generalidad.

Otra nota va firmada por los organismos directivos de la C. N. T. y la U. G. T., en la que se recomienda a los obreros que se reintegren al trabajo a fin de normalizar la vida de Cataluña.

LLEGA LA MINISTRO DE SANIDAD

BARCELONA, 6.—Esta mañana llegó a Barcelona el ministro de Sanidad, camarada Federica Montseny, que se ha sumado a los reunidos en sesión permanente en el palacio de la Generalidad.

La señora Montseny, en representación de la C. N. T., y el señor Vilella, por la U. G. T., se dirigieron por erarios a los obreros, exhortándoles a que se reintegren al trabajo por Cataluña y por la República.

EL GENERAL POZAS, EN LA GENERALIDAD

BARCELONA, 6.—A las dos de la tarde acudió al palacio de la Generalidad, para cumplimentar al Gobierno y ponerse a sus órdenes, el general Pozas.

Le acompañan el general Aranguren y sus ayudantes.

POSESION DE LA CARTERA

BARCELONA, 6.—A las seis de la tarde, el señor Fecel se hizo cargo de la cartera que le ha sido encomendada, asistiendo a la toma de posesión el ex primer consejero de la Generalidad, Tarradellas, el general Pozas, teniente coronel Herrando y otras personalidades.

El acto resultó sencillo y se dieron muchas vivas a Cataluña y a España.

OTRA NOTA DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 6.—Esta noche se ha vuelto a radiar una nota del Gobierno de la Generalidad, en la que se da cuenta de que la normalidad se va restableciendo y de que se han tomado todas las medidas necesarias para afianzarla.

Se excita al vecindario a que no acepte y rechace los rumores falsos que se propagan, y que son obra de los agentes provocadores.

En otra nota de la C. N. T. y la U. G. T. se ruega a los obreros que no se arrebatan mutuamente los carnets sindicales, pues todos ellos son

válidos y constituyen por igual un documento de antifascismo, sin más valor el de una sindical que el de la otra.

Por la radio se dió cuenta de un aviso sobre la suspensión del servicio de gas, pero poco después se radiaba otra nota negando la anterior noticia, diciendo que ésta había sido producto de una equivocación.

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD PERMANECE REUNIDO

BARCELONA, 6.—El Gobierno de la Generalidad y las altas representaciones de la C. N. T. y la U. G. T., Esquerra, Unión de Rabassaires y del Gobierno de la República, representado este último por el ministro de Sanidad Federica Montseny; han seguido reunidos en sesión permanente a fin de dar una solución al problema de actualidad.

En una nota radiada esta noche se dice que los reunidos tienen el pensamiento puesto en Cataluña.

Se recomienda a todos serenidad, que el Gobierno sabrá y podrá poner fin a todo, pues para ello tiene tomadas todas las medidas de seguridad que están en sus manos.

Expresa la nota que el orden se va restableciendo paulatinamente, y los grupos de obreros se apresuran a reintegrarse al trabajo.

LA C. N. T. Y LA U. G. T. ORDENAN LA VUELTA AL TRABAJO

BARCELONA, 7 (de madrugada).—A las dos de la mañana de la madrugada ocupó el micrófono de la emisora C. N. T.-F. A. I. Jacinto Torio, en nombre de la Federación local de la C. N. T. y de la Federación local de la U. G. T., que pronunció las siguientes palabras dirigidas al pueblo de Barcelona.

Camaradas de Barcelona: Dos palabras previas, antes de la lectura del documento que suscriben las dos centrales sindicales, reiterando la orden de vuelta al trabajo a todos sus afiliados.

El documento que suscriben ambas centrales sindicales y que hoy se publicará en «Solidaridad Obrera», en

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

LOS PARTES OFICIALES DE GUERRA

EJERCITO DEL SUR

El intento de ataque enemigo en el frente Sur de Almería, fué rechazado briosamente por las tropas de la República.

En los demás frentes, sin novedad digna de mención.

LOS PARTES DE MARINA Y AIRE

MADRID, 6.—El parte del ministerio de Marina y Aire, facilitado esta noche, a las diez, dice lo siguiente:

A las cinco de la tarde fué bombardeada por aviones nuestros la estación de Sigüenza.

Sobre Molina de Aragón uno de nuestros aparatos fué atacado por dos cazas enemigos, sin resultado.

Se efectuaron diversos servicios de reconocimiento.

VALENCIA, 6.—Por el ministerio de Marina y Aire se ha facilitado a las once de la mañana el siguiente parte oficial:

Aviones del sector de Cataluña realizaron un bombardeo sobre las posiciones enemigas de Zaragoza.

Después destruyeron un puente, dejando a Zaragoza incomunicada por carretera.

Estos servicios se han realizado con eficacia.

EL PARTE OFICIAL DE EUZKADI

BILBAO, 6.—El parte oficial de guerra facilitado por el consejero de Defensa del Gobierno provisional de Euzkadi, dice lo siguiente:

Frente Norte (Vizcaya).—Continúa la fuerte presión enemiga en el sector de Bermeo, estrellándose contra la inquebrantable resistencia de nuestras tropas, a pesar de que los facciosos apoyaron hoy sus ataques con la aviación, artillería y algunas unidades de la escuadra rebelde.

Se ha comprobado que a última hora de la tarde de ayer, nuestros soldados abatieron un caza enemigo en el sector de Rigollita.

En el sector de Euba se han observado y batido algunas concentraciones enemigas, las cuales se dedicaban a realizar trabajos de fortificación en el sector de Durango.

Frente Centro (Alava).—Nuestra artillería ha bombardeado la posición enemiga de Chaplitarra, destruyendo algunas fortificaciones y dispersando una sección de zapadores que se dedicaba a construir.

Frente Sur (Burgos).—Ligero cañoneo sin consecuencias.

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

El general Pozas, además de su cargo de Jefe de la División de Cataluña, se ha hecho cargo de la Consejería de Defensa

«Las Noticias», órgano de la U. G. T., y «Trebull», dice así:

Los Comités regionales de la U. G. T. y de la C. N. T., reiteran por medio de esta nota la orden dada ayer a todos los trabajadores de que se reincorporen sin dilación al trabajo.

Una vez más nos dirigimos a los afiliados de ambas centrales sindicales pidiéndoles que no atiendan otras indicaciones que las que emanan de los Comités y organismos responsables.

Sabemos que existen elementos provocadores que se obstinan en obstaculizar la vuelta a la normalidad ciudadana. A éstos los trataremos con la dureza que el caso requiere y as circunstancias aconsejan.

Nos dirigimos a aquellos que pretenden impedir que los obreros reempresen sus tareas habituales. A quienes tales hagan serán considerados como agentes provocadores al servicio del fascismo y como tales sancionados.

Una vez más recomendamos a los trabajadores que depongan toda actitud hostil y prescindan de todo aquello que pueda ser motivo de discordia.

Los carnets de la CNT y UGT, ca-

Para muebles económicos: Ribalaygua.

Nuestras fuerzas rechazaron eficazmente un ataque enemigo en el sector del Puente de los Franceses. - La aviación bombardeó nuevamente la estación de Sigüenza

Información de Levante Información del País Vasco España ante el mundo

En aguas del Mediterráneo un buque faccioso cañoneó a un avión postal francés, que hacía el recorrido Marsella-Argel

ARROJAN BOMBAS SOBRE VINAROS Y BENICARLO

VALENCIA, 6.—Tres aviones enemigos que por su factura parecían italianos, realizaron una incursión sobre Vinaros y Benicarló, arrojando varias bombas.

El bombardeo, según noticias que se tienen hasta ahora, causó algunos destrozos, aunque de poca consideración, pues los aparatos enemigos volaban a gran altura y no pudieron precisar la dirección en el bombardeo. Desde luego, puede afirmarse que no llegaron a alcanzar ningún objetivo militar.

No hay noticias hasta ahora de que esta nueva incursión de los aparatos facciosos sobre dichas poblaciones haya ocasionado víctimas.

El público en cuantos sonaron las señales de alarma, acudió ordenadamente a los refugios.

Los aparatos facciosos, una vez cometida su agresión, se dieron rápidamente a la fuga, desapareciendo por el sector Norte.

Antes de arrojar las bombas los aviones facciosos, hicieron al parecer varias evoluciones sobre las respectivas localidades.

LA DESCOMPOSICION EN EL CAMPO REBELDE

VALENCIA, 6.—Noticias de entero crédito que continuamente llegan de la plaza de Gibraltar, dan cuenta de que en la zona rebelde española, continúa actuando el desbarajuste y el descontento.

Aumenta de día en día el enorme ambiente de hostilidad que se manifiesta públicamente por la presencia en territorio rebelde de tropas extranjeras, que han invadido el suelo patrio.

También el descontento se manifiesta de modo ostensible hacia la Junta facciosa de Salamanca, extremándose con tal motivo las medidas de severidad y vigilancia.

En estos últimos días se han producido algunos nuevos disturbios, practicándose con tal motivo numerosas detenciones, que en algunos casos alcanzan a ciertas personalidades de relieve dentro del campo rebelde.

Se ha sabido también, que con motivo de este general malestar que se desea sentir en la zona rebelde, se ha llevado a la detención de súbditos extranjeros, sin que contra ellos exista ni la menor sombra de culpabilidad.

Todos los síntomas indican que el resultado de forma bastante considerable la descomposición en el campo rebelde, y que a pesar de todas las medidas de represión que se adoptan, las

Los fusileros asturianos derriban un aparato faccioso

BILBAO, 6.—El secretario general de Defensa, señor Rezola, nos manifestó esta mediodía que el batallón asturiano número 23 había logrado derribar, con descargas de fusilería un aparato rebeldé delante de la posición de Elejalde. El avión fue a caer en las campas del Urreumendi.

Los facciosos hacían desesperados esfuerzos para acercarse al aparato, propósito que impedían los certeros disparos de nuestra artillería.

Añadió el señor Rezola que después de una afortunada operación, nuestras tropas tomaron anoche la cota 284 en las proximidades de Zugastaieta, posición de gran importancia estratégica.

Respecto a la mañana de hoy dijo que había abundante fuego de artillería por el sector de Bermeo.

Sobre la moneda fraccionaria

Habiéndose demorado por el Gobierno de la República la puesta en circulación en la zona leal del Norte de España, de la moneda fraccionaria de nueva acuñación y a los efectos de no crear dificultades en el cambio, se prorroga hasta el día 15 de mayo el plazo señalado para el canje de las monedas fraccionarias estampadas con los símbolos de la fenecida Monarquía.

Castañer, 3 de abril de 1937.—El Consejero de Hacienda, D. J. Campaño.

VILLA MARIA

Calle del Monte, 61. Teléf. 13-95.
Clínica particular de partos, enfermedades y Cirugía en la mujer, a cargo de D. CARLOS R. CABRERO, médico-jefe de la Casa de Maternidad.

Fernando Bolívar

Medicina general. Nutrición. Secreciones internas.
CASTELAR, 3. TELÉF. 1894

UNA DISPOSICION DE MARINA Y AIRE

VALENCIA, 6.—Se ha dictado una disposición del Ministerio de Marina y Aire disponiendo que a la Escuela oficial de Aeronáutica corresponden todas las enseñanzas para asegurar por el momento los cursos sobre materias que además de otros correspondan a los especialistas de aeroplanos y aeromotores, auxiliares de las jefaturas de aviación, motores, hélices, auxiliares técnicos de aviación, etc.

UN AVION FRANCÉS BOMBARDEADO POR LOS FACCIOSOS

VALENCIA, 6.—Se han recibido noticias según las cuales ha sido objeto de una agresión un avión francés de servicio regular aéreo por parte de los cañones anti-aéreos de un buque faccioso.

Según parece, el avión francés agredido es el que hace el servicio regular de Francia a las posesiones de Argelia. El aparato fue intensamente bombardeado por la artillería anti-aérea del barco pirata.

La agresión ocurrió en aguas del Mediterráneo y hacia las proximidades de Mallorca.

El avión siguió su ruta ordinaria y a la misma altura de costumbre.

Desde luego, pudo advertirse rápidamente sus características, que le denunciaban como un avión de matrícula francesa y de servicio comercial, lo que hace aún más condenable la agresión, pues este servicio funciona normalmente y se dedica desde hace muchos años al transporte de pasajeros y correspondencia.

Se tienen noticias de que la Embajada francesa ha puesto el hecho en conocimiento de su Gobierno a los efectos de formular la oportuna reclamación.

OTROS DETALLES DEL BOMBARDEO

ARGEL, 6.—Se informa a última hora que el avión francés que hace el servicio regular de viajeros y correspondencia entre Marsella y Argel fue bombardeado por un buque faccioso.

La agresión se llevó a cabo en aguas del Mediterráneo, entre Mallorca y Menorca.

El barco seguía su ruta ordinaria.

SE ABRIRA UNA INVESTIGACION

PARIS, 6.—Se ha tenido conocimiento de la agresión realizada por un buque faccioso contra el avión comercial que hace el servicio entre Marsella y Argel.

El Gobierno francés ha ordenado que se abra una investigación para averiguar la forma en que se ha llevado a cabo la agresión, y proceder en consecuencia con toda energía.

UN FESTIVAL DE PELOTA VASCA

VALENCIA, 6.—Mañana se celebrará un gran festival de pelota vasca a beneficio de las familias de Guernica, víctimas del bombardeo de Guernica.

LA DISTRIBUCION DE LA PATATA

VALENCIA, 6.—Ha llegado a la frontera la última partida de 2.000 toneladas de patatas de Holanda.

Así se da por terminada la operación del Ministerio de Agricultura al año agrícola para el aprovisionamiento de los agricultores de dicho tubérculo.

En total se han importado 4.500 toneladas que se han distribuido entre los agricultores de la provincia.

Para la segunda campaña de primavera han correspondido un total de 1.800 toneladas que se distribuirán entre los agricultores de Jaén, Córdoba, Almería, Cuenca, Guadalajara y Madrid.

En cuanto a los garbanos se han distribuido 2.220 toneladas, no habiéndose podido hacer en mayor cantidad por las dificultades de distribución.

TAMBIEN LA RIOJA PARA QUEIPO?

VALENCIA, 6.—El diario «La Unión» de Sevilla, dice que el Ayuntamiento de Logroño ha concedido la medalla de la ciudad y el título de hijo adoptivo de la misma al cabecilla Queipo de Llano.

GOICOECHEA Y LA VIUDA

VALENCIA, 6.—El periódico faccioso «Diario Vasco» de San Sebastián, dice que Goicoechea ha dirigido a la viuda de Cavalcanti una carta de pésame con motivo de la muerte de éste. Dice que Dios ha querido corta la vida del ilustre general en el momento en que se está forjando la España que él soñó.

Aunque muera el hombre, añade el ex ministro monárquico, queda el nombre entre los españoles que siguiendo su ejemplo actúan heroicamente en estos momentos, con lealtad, rectitud y patriotismo.

Estos conceptos demuestran hasta dónde llega la desfachatez de Goicoechea.

Los dos buques con niños evacuados de Vizcaya, llegaron sin novedad al puerto de Burdeos

SE BATEN LAS POSICIONES ENMIGAS

BILBAO, 6.—En la zona de Bermeo la artillería leal batió con extraordinaria eficacia e intensidad las posiciones enemigas, a las que causó gran quebranto.

La aviación alemana ha bombardeado con alguna intensidad nuestros frentes en este sector, sin resultado positivo.

En la zona de Durango el enemigo se lanzó a un ataque bastante enérgico, que nuestras tropas contuvieron primero y rechazaron después en forma enérgica, causándole abundantes bajas.

En la costa nuestras baterías mantienen alejados a los vapores piratas. La impresión a última hora de la mañana es excelente para la causa de las armas de la República.

LAS SIRENAS DE ALARMA

BILBAO, 6.—Durante todo el día las sirenas de alarma han funcionado en Bilbao bastantes veces.

Se advirtió la presencia de aviones enemigos y el público acudió ordenadamente a los refugios.

Se cree que los aparatos facciosos violaron por las aproximaciones de Bilbao, sin llegar a aproximarse a la villa. No se tienen noticias de que en las cercanías hayan arrojado bombas alguna.

LA SALIDA DE EVACUADOS

BILBAO, 6.—Como se había anunciado, esta mañana, poco después de las seis, zarparon del puerto de Bilbao los vapores «Habana» y «Goceko Izarria», que conducían varios miles de evacuados.

A bordo del «Habana» van los niños que formarán parte de las colonias infantiles en el Extranjero y también otros refugiados que disponen de medios económicos suficientes para su subsistencia en el Extranjero.

Los buques eran esperados fuera de las aguas jurisdiccionales por varios navíos ingleses.

Hasta el límite del litoral fueron protegidos por varios barcos de la escuadra leal.

UN DIPUTADO COMUNISTA POR PARIS EN BILBAO

BILBAO, 6.—Esta noche el presidente del Gobierno provisional de Euzkadi invitó a cenar al diputado comunista por París Vaillant Couturier.

LLEGADA DE LOS EVACUADOS VIZCAYOS

BURDEOS, 6.—Han llegado los vapores «Habana» y «Goceko Izarria», conduciendo a más de tres mil mujeres y niños.

La mayor parte de éstos son evacuados de Bilbao.

Se les hizo objeto de una fraternal acogida.

OTRO BARCO PARA BILBAO

LONDRES, 6.—El vapor «Cadizary» ha salido para Bilbao, donde se hará cargo de una expedición de mujeres y niños de aquella población.

Le darán escolta varios buques de la flota británica y también de la francesa.

EN BILBAO SONARON AYER LAS SIRENAS DOCE VECES

BILBAO, 6.—En total, han sido doce las veces que se han dejado oír las sirenas de alarma: desde las diez y pico de la tarde.

Se tienen noticias de que los aviones facciosos arrojaron algunas bombas, aunque sin resultados, en Cuz Zomudio, Munguic y Larrauri.

En cada una de estas ocasiones que se sonaron las sirenas en Bilbao, la gente no permaneció en el refugio más de diez minutos. Desde luego, los aviones facciosos no llegaron a aparecer sobre el cielo de Bilbao.

CRONICA DE ASTURIAS

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial F. Zapico Loreda)

UNA CAUSA POR DELITO DE TRAYICION

GIJON, 6.—El Tribunal popular ha fallado hoy en una causa instruida contra cinco soldados acusados del delito de traición.

Se trata de jóvenes recientemente incorporados a filas, pertenecientes a los reemplazos últimamente movilizados.

Estos jóvenes soldados habían tramado la evasión al campo rebelde, instigados por el promotor José González Canseco.

La trama de evasión fue descubierta a tiempo a causa de una confidencia obtenida por el comandante del batallón a que pertenecían, quien dió orden inmediata de detención.

Todas las pruebas, incluso la testimonial fueron abrumadoras para los procesados, especialmente para cuatro de ellos, por lo que el fiscal en sus conclusiones definitivas, solicitó la pena de muerte para el procesado José González Canseco; la de 30 años de internamiento en un campo de trabajo para todos los demás, excepto uno, para quien solicitaba la de cuatro años de la misma pena.

La vista se suspendió a mediodía y reanudaré por la tarde en dicto sentencia por lo que se condena a 30 años de internamiento en un campo de trabajo a José González Canseco, Manuel Piel Muñoz, Víctor Fernández y Manuel García, y a cuatro años de la misma pena a Marcelino García González.

Componían el Tribunal como presidente don Rafael Box Marín y como magistrados don Juan Pablo García y don Víctor Morán.

Don Rafael Box Marín es el mismo defensor del Comandante Martínez y don Saturnino Escobedo.

UNA DISGREGACION PLAUISIBLE

Don Rafael Box Marín es el mismo defensor del Comandante Martínez y don Saturnino Escobedo.

El bombardeo efectuado por los facciosos en Guernica será objeto de una investigación

LONDRES, 6.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes fueron comentados los asuntos relacionados con la guerra de España.

Mr. Eden habló de la posibilidad de realizar una investigación que aclarara lo ocurrido en el bombardeo y la destrucción de Guernica.

Un diputado laborista demandó la intervención directa del Gobierno inglés en esta investigación, pero Mr. Eden estimó que lo más lógico sería ofrecer este trabajo de inspección a las representaciones de los pequeños países neutrales.

También se trató en la Cámara de la intervención de los aparatos de aviación enviados por las potencias europeas a los facciosos, y se tomó en firme la consideración de destituir una delegación de técnicos, para que sin demora efectúen una inspección cerca de las grandes potencias a las que se supone han facilitado la venta o envío de estos aviones.

EL «CERVERA» FRACASA EN SUS INTENCIONES CRIMINALES ANTE LAS ADVERTENCIAS DEL «ROYAL OAK»

LONDRES, 6.—El buque faccioso «Cervera» trató hoy de impedir la libre navegación de los dos buques que salieron del puerto de Bilbao conduciendo a su bordo gran número de niños evacuados de la zona de Vizcaya y que son trasladados a Francia por buques de los aliados aéreos de los facciosos.

Los dos buques que conducían los niños evacuados fueron convoyados desde el puerto bilbaíno por dos navíos de la escuadra republicana hasta el límite de las aguas jurisdiccionales, siendo desde aquellas protegidos por dos destructores de la flota británica.

Cuando los dos transportes navegaban rumbo a Francia, el buque «Cervera» trató de impedir el avance de los barcos, pero apercibido el «Royal Oak» cruzó las oportunas señales al buque faccioso, obligándole a desistir de su siniestro propósito.

El «Cervera», ante estas arzonables muestras hechas por el acorazado británico, se alejó de aquella zona, continuando los buques de los niños evacuados su viaje con perfecta normalidad hasta el puerto francés a donde iban destinados.

PARA MUEBLES DE BILBAO: RIBALAYGA

EL «TIMES» Y EL BOMBARDEO DE GUERNICA

LONDRES, 6.—Continúan ocupando la atención de la gran mayoría de los periódicos londinenses los comentarios y las informaciones relativas al bombardeo y destrucción de la villa de Guernica.

En su edición de esta mañana el «Times», que días atrás había recogido un despacho de una Agencia en el que se hacían rotundas afirmaciones sobre el bombardeo, inserta en primera página un largo alegato, en el que hace referencias, amplias y detalladas, a la información que le fué cursada por su enviado especial en los frentes vascos.

Declara el periódico, contenido de su deber y de la seriedad con que siempre procede, que no puede caberle duda alguna sobre el hecho de que la destrucción de la histórica villa de Guernica le consumaran aparatos alemanes.

El enviado especial del periódico, agrega el comentario, llegó a la histórica villa poco después de que el bombardeo se efectuase.

Y yo mismo pude observar en Guernica momentos después del bombardeo, cómo las mujeres y los niños corrían en todas direcciones alocados y horrorizados por el criminal bombardeo, elevando los ojos al cielo como en actitud de súplica o como mostrando su extraordinario asombro ante tanta ferocidad y criminalidad.

El enviado especial manifiesta que ha tenido en sus manos varias bombas de las que se arrojaron desde los aviones alemanes, y que no llegaron a estallar, así como también diversos pedruzcos de metralla de artefactos que cumplieron la obra de destrucción.

Estos mismos bombas y trozos de metralla constituyen el más auténtico cuerpo de delito, pues viene a ser un documento que denota el origen de la fabricación.

Así se ha podido comprobar, y el enviado especial del «Times» así lo afirma, que las bombas eran alemanas, fabricadas en Alemania. Allí se hace constar el lugar y la fábrica y hasta la fecha en que fueron fabricadas.

Hace otras aseveraciones dicho informador, poniendo de relieve, una vez más, la ferocidad de que dieron muestras los aviadores alemanes, arrojando tan abundante metralla sobre una localidad, alejada de todo frente de guerra y sin ningún objetivo militar.

Termina el «Times» protestando contra estos bombardeos y considerando inhumanos tales actos, reafirmando, una vez más, que la población de Guernica fué destruida por la aviación alemana.

UN SÚBDITO INGLÉS DETENIDO

GIBRALTAR, 6.—El correspondiente del periódico inglés «New Chronicle» envió a su periódico la noticia de que en la zona facciosa española ha sido detenido un súbdito inglés muy conocido, a quien se ha internado en la prisión de Sevilla.

Asegura el correspondiente que no se ha formulado contra dicho súbdito británico ninguna acusación.

EN FAVOR DE LA ESPAÑA REPUBLICANA

PARIS, 6.—La Asociación Internacional por la paz prepara para el domingo, en el Veldorado de invierno, un acto importante en favor y simpatía de la España republicana.

Hablarán en dicho acto Blum, el representante de Acunlos Exteriores de la Cámara; el diputado comunista Cabán y otros oradores.

OTRO BARCO PARA CONDUJIR EVACUADOS

BURDEOS, 6.—Esta mañana ha quedado aparajado el vapor «Caribes». Este barco se trasladará a Bilbao para recoger a la población civil no combatiente que será evacuada.

Podrá conducir este barco 250 viajeros. Será acompañado y protegido hasta las aguas jurisdiccionales españolas por un buque de guerra francés.

José Rugama

DENTISTA
VELASCO, 8, SEGUNDO

OTRAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

CINCUENTA OBREROS MUERTOS EN UNA EXPLOSION

ANKARA, 6.—En Mansani se produjo una tremenda explosión en una fábrica de municiones, que quedó casi completamente destruida.

Resultaron cincuenta obreros muertos y más de 150 heridos.

Se realizan activos trabajos de salvamento y aún se cree que el número de víctimas sea más elevado.

UNA PASTORAL DEL OBISPO DE BERLIN

BERLIN, 6.—En todas las iglesias católicas de Berlín se ha leído una pastoral del obispo de Berlín sobre la educación cristiana.

El obispo recuerda al pueblo que tiene derecho de acuerdo con el Concordato de Roma, a asegurar a sus hijos la educación religiosa.

Hece alusión a las recientes declaraciones de los jefes nacionalsocialistas, y el obispo declara:

—Ha llegado el momento de preguntar si la libertad de Alemania merece todavía ser hoy tenida en cuenta y la palabra dada por un canciller tiene algún valor.

Se sabe que la vienesa el cardenal Hlber, ante varias decenas de millares de personas, atacó las directrices de la Iglesia católica e insistió sobre la teoría de que el Derecho emana del Estado.

YA PUEDE CASARSE EL EX REY DE INGLATERRA

LONDRES, 6.—Desde anteaer se había definitivamente divorciado la señora Simpson que habrá de ser esposa del ex rey de Inglaterra, duque de Windsor.

El tribunal especial de Londres ha elevado a definitivo el fallo provisional número 56, relativo a la demanda de divorcio de la señora Simpson.

En consecuencia, dicha señora es libre ya para contraer nuevo matrimonio.

REGRESO DE NEURATH

BERLIN, 6.—Ha regresado de Roma el ministro de Negocios Extranjeros, Von Neurath.

El ministro se ha mostrado muy satisfecho de lo que se ha dado en llamar paralelismo entre Alemania e Italia.

Pedro de Jusue

BACTERIOLOGO
INVESTIGACIONES CLINICAS
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6
MARIANA PINEDA, 10, L.
Teléfonos 80-03 y 15-41.

EMILIO MATORRAS

MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
SAN FRANCISCO, 23, 2.

VIDA OBRERA

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

A todas las secciones que tengan afiliados ganaderos.

Se convoca a todos los compañeros ganaderos para una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las 7 y media de la tarde en la Casa del Pueblo nueva. Por ser los asuntos a tratar de mucho interés se ruega la asistencia de todos los compañeros.—El Secretario.

Se convoca a la Junta general ordinaria para hoy, viernes, a las 7 y media de la tarde.

FEDERACION GRAFICA ESPANOLA (Sección Santander)

Se ruega a todos los compañeros delegados de taller, o en su defecto a un compañero o compañera en aquellos donde no existe delegado o que éste se encuentre en el frente, pasen hoy, viernes, de seis y media a ocho de la tarde, por nuestra Secretaría, con el fin de informarles de un asunto de gran interés.

Esperamos de la comprensión de los camaradas ayudados, que tendrán en cuenta esta llamada que les hacemos y no dejarán de acudir a nuestro requerimiento, teniendo en cuenta que para llevar a buen fin la obra que la Junta directiva se ha impuesto, se requiere la colaboración de todos.—El Secretario.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA

Por la presente se convoca a todos los compañeros para la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, hoy, día siete del mes actual a las seis y media de la tarde, en única convocatoria, rogando, por tanto, la más puntual asistencia.—El Secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE COMERCIO

Por la presente se manifiesta a todos los compañeros que se hallen al descubierto de sus cuotas así como a los que no hayan hecho efectivo el día de haber correspondido el 14 de abril que de no hacerlo para el día 10 de los corrientes se entenderá que renuncian a verificarlo voluntariamente, por lo que no veríamos en la necesidad de ponerlo en conocimiento del Comité Ejecutivo para la sanción correspondiente.—La Directiva.

SINDICATO UNICO ASEO E HIGIENE

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que las horas y días de secretaría y cotización en nuestro Sindicato son las siguientes:

Secretaría.—Domingos de once a doce de la mañana. Martes, de nueve a diez de la noche.

Cotización.—Domingos, de once a doce de la mañana. Lunes, de cuatro a cinco de la tarde.—La Administrativa.

SINDICATO DE SANIDAD C. N. T. A. I. T.

Sección Farmacia.—Se convoca a todos los afiliados farmacéuticos para una reunión que se celebrará el próximo domingo día 9 del actual a las 11 de la mañana en esta Secretaría.

Asimismo el próximo lunes día 10 a las 11 de la mañana acudirán todos los auxiliares de farmacia afectos a este Sindicato cuya reunión se celebrará en esta Secretaría.

Se hace saber a todos, farmacéuticos y auxiliares de farmacia que tendrán que justificar su asistencia.

Nota general.—Para varios fines, entre ellos el de Estadística, todos los sindicatos pertenecientes a este Sindicato, que se encuentren parados, remitán en el plazo de tres días, nota de sus nombres y conocimientos profesionales a esta Secretaría.—El Secretario.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Sección Comercio. C. N. T.

Por última vez, se ruega a todos los compañeros que a continuación se citan, se pasen urgentemente por esta sección de 7 a 8 de la noche para un asunto que les interesa:

José García Pérez, Andrés Vallina Castro, Carlos Fernández, Miguel Gómez Pedraja, Juan Amorbe, Antonio Elena Porelo, Vicente Unez Barreros, Domingo Toral Carreras.—El Secretario.

AGRUPACION TRABAJADORES DEL MUNICIPIO, U. G. T.

Necesitando este Comité llevar a perfecto control de todos los compañeros movilizados tanto en la vanguardia como en la retaguardia, rogamos a todos los compañeros que envíen a nuestra Secretaría el número de los Batallones donde estén encuadrados los de vanguardia y lugar donde prestan sus servicios los de retaguardia.

Los familiares de los que se encuentran ausentes pueden acercarse a Secretaría a comunicar los datos que necesitemos.

También se advierte a todos los compañeros la obligación que tienen de pasar a abonar sus cuotas, por Secretaría, ya que nuestro delegado cobrará, por la premura de tiempo no puede hacerlo a todos los domicilios.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES

Federación del Ramo de la Edificación (Comité ejecutivo)

Se convoca a los componentes de este Comité a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las 7 y media de la tarde en la Casa del Pueblo nueva. Por ser los asuntos a tratar de mucho interés se ruega la asistencia de todos los compañeros.—El Secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES U. G. T.

Se convoca a la Junta general ordinaria para hoy, viernes, a las 7 y media de la tarde.

SOCIEDAD PROTESICO DENTAL (U. G. T.)

Esta Sociedad celebrará sesión, mañana, sábado, día 8 del corriente a las 7 de la tarde, en la Casa del Pueblo, en la que se tratarán asuntos de interés para la clase.

Al mismo tiempo se convoca a todos los compañeros que tienen presentada el alta de ingreso en este Sindicato.—El Secretario.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

Sección tapiceros.—Se ruega a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección, que no tengan el carnet al corriente o no hayan satisfecho otras cuotas, se pasen por esta Secretaría el sábado día 8 de 3 y media a 5 y media o el domingo de 11 a 12.—La Directiva.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Para el buen funcionamiento de este Sindicato y volando por los intereses sindicales de cada afiliado hacemos un llamamiento a todo el que por cualquier circunstancia no esté en posesión del correspondiente carnet para que rápidamente se provea del mismo.

Como los desplazamientos no siempre pueden hacerse, aparte de los gastos que ocasionan, deben mandarse los datos que se solicitan para que por correo les sea enviado este documento, hoy tan necesario; no olvidando que juntamente con estos datos deberá incluirse un sello de franqueo para su contestación.

Los datos precisos son los siguientes:

Nombre y apellidos. Edad. Núm. del escalafón. Lugar donde ejerce. Ayuntamiento. Partido judicial. Fecha de ingreso en el cuerpo. Procedimiento de este ingreso. Partido político a que pertenece y desde cuándo.

BELLEZA Y PRODUCCION U. G. T. Sociedad de obreros jardineros, hortelanos y labradores de la provincia de Santander

Batallón de Agricultores «Belleza y Producción».

Se pone en conocimiento de nuestros compañeros que a continuación se expresan, pertenecientes a la primera Brigada, sección capital, para que el domingo, día 9, se encuentren a las 8 de la mañana en la Alameda Segunda, en la nueva Casa del Pueblo, recomendando a todos los que tengan azadas y rastillos las lleven.

Nazarío García Marín, José Sanz, Manuel Fernández Cuevas, Avelino Sánchez Ruiz, Cecilio Solórzano, Joaquín Jesuraga, Gerónimo Martínez, Fernando Montes Figuero, Nazario Delgado, Epifanio Díaz, Demetrio de la Fuente, Ismael Díez, Gaspar Nieto, Emeterio Crespo, Esteban Amorrotu, Ramón Menéndez, Pedro Rivas, Fructuoso Pesquera, Antonio Lagnera, Cándido Antona, Pedro Rodríguez González, Francisco Vear, José Hurtado, Francisco del Campo, Martiniano González, José García García, Avelino Montes Teja, Sotero Fernández, Pantaleón Ruamayor, José Núñez Rivas, Alfredo Solas Revuelta, Manuel Toca Año y Francisco Bueno. Previamente este Comité tomará las sanciones que crea procedentes de aquellos que por una causa justificada no asista.—El Comité.

Para muebles modernos: RIBALAYGUA

Consejería de Cultura

Para ir normalizando la vida escolar en las provincias de Santander, Palencia y Burgos, precisas subsanar una serie de defectos que pudieran producirse en los primeros momentos de la sublevación. Es preciso que las cuestiones administrativas se lleven con la claridad y puntualidad que la República demanda.

A tal efecto, la Consejería de Cultura dispone:

Los maestros nombrados interinos provisionalmente con el sueldo anual de tres mil pesetas en los meses de noviembre y diciembre pasados, deberán presentar en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza los correspondientes nombramientos para que en ellos se extienda la diligencia que previene el número 5 de la Orden de 10 de septiembre de 1936.

Los que dejaren de cumplir este requisito serán baja en nómina, no obstante figurar en la actualidad con cuatro mil pesetas.

Santander, 6 de mayo de 1937.—El consejero de Cultura, Ramón Ruiz Rebollo.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO Y LA FESTIVIDAD ESCOLAR

El día Primero de Mayo se celebró en este Consejo municipal la fiesta del trabajo, de la independencia y de la infancia.

Otros años esta fiesta del Primero de Mayo era de quietud, de descanso, esta primera vez que se ha celebrado esta fiesta trabajando, para nadie ha habido fiesta, todos han trabajado con verdadero afán; sólo ha habido una excepción para los niños, para éstos ha sido de verdadera fiesta, pues el señor ministro de Instrucción Pública, todo corazón, ha querido distraer y consolar a los niños de los horrores de la guerra y decretó que fuese una fiesta gratuita que quedase grabada en los tiempos cerebros con caracteres indelebles y ordenó que se les obsequiase con caramelos y juguetes, y Puentenansa se preparó a cumplir las órdenes del señor ministro con una brillante fiesta escolar.

Por la tarde, a las tres, era numeroso el público que llenaba la alameda donde están situadas las escuelas; por las carreteras de los pueblos limítrofes de Célis, Obeso, Cosío y Carmona, era continuo el desfile de público y los niños y niñas de las escuelas de dichos pueblos, con sus vestidos de blanco y lazos con los colores nacionales, que en compañía de sus profesores se dirigían a las escuelas de Puentenansa, donde se habían de celebrar tan brillantes actos.

A las cuatro de la tarde, era materialmente imposible entrar en la escuela (que dicho sea de paso estaba adornada con depurado gusto artístico), pues toda estaba llena con los niños y niñas de los demás pueblos del Concejo.

Tomaron asiento en la presidencia el culto y activo alcalde-presidente del Concejo, José Ramón García, y el inteligente y dinámico delegado de Abastos, camarada Donato de Cos, siendo acompañados por los demás miembros del Concejo, Manuel Caballero, Joaquín Gutiérrez, el juez municipal, camarada Eusebio Bustamante; el presidente de la Casa Campesina, camarada Francisco García; el secretario del Concejo municipal, señor Vega; el médico señor Presmanes y el instructor de la Comandancia de San Vicente de la Barquera y el presidente del pueblo de Cosío, camarada Eulogio de Cos.

Abre el acto el señor alcalde y al levantarse a hablar es acogido con grandes aplausos y en breves y elocuentes palabras explica el significado de las fiestas que se celebran y en párrafos brillantes se dirige a los niños y les dice que no vean en los obsequios la materialidad de la cosa, sino que es como un símbolo, amor, generosidad de la República para la infancia; al terminar su breve y elocuente discurso se repitieron los calurosos aplausos.

A continuación los niños de los pueblos de Rucandío, Obeso y Célis, cuyos nombres sentimos no recordar, recitaron con mucho gusto preciosas poesías dedicadas a la Patria, al Trabajo y a la Bandera, recibiendo, tanto las niñas como sus cultas profesoras, muchos aplausos.

Acto seguido se levantó a dirigir la palabra el inteligente delegado de Abastos y miembro del Concejo, Donato de Cos, y es acogido con grandes aplausos y nos deleitó por breves momentos con su amena charla. Empezó el camarada Donato diciendo que agradecía mucho los aplausos, pero que no los merecía y se los enviaba a los de los frentes y después nos describió su vida y como en esta cinematográfica nos fué haciendo ver su vida, mejor dicho, su calvario, desde los once años que salió de casa de sus padres, recorriendo todas las Américas, vida de pobre, luchador y perseguido. Cuando estábamos pendientes de las palabras del camarada Donato, entró en la escuela el inspector señor Ibáñez, acompañado por otros señores y acto seguido tomó asiento en la presidencia y las niñas repitieron las poesías que antes habían recitado, cosechando numerosos aplausos, siendo felicitados por el señor inspector y demás señores y señoras, felicitación que hicieron extensiva a las cultas profesoras que les prepararon. A continuación se levantó a dirigir su autorizada palabra el señor inspector y con elocuente y fácil palabra, como él sabe hacerlo, fué explicando en párrafos brillantes y de manera magistral la triple fiesta que se celebra, la fiesta del trabajo, de la independencia y de la infancia.

Como debiese recordaban en otras escuelas tuvo que ser breve, sintiendo el público no poder deleitarse por más tiempo con su elocuente palabra. Al salir el señor inspector y sus distinguidos acompañantes fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local por las autoridades.

A continuación se hizo el reparto a todos los niños y niñas de gran cantidad de paquetes de caramelos y juguetes para los hijos de los milicianos, terminando con esto el acto de las fiestas que resultaron brillantísimas, que dejaron gratísimos recuerdos en los niños y demás personas que asistieron.

Felicitamos vivamente al señor alcalde y demás miembros del Concejo por la organización de tan brillantes actos, felicitación que hacemos extensiva a las muy cultas profesoras señoritas Fermina Bedie, Milagros Bustamante y Milagros Bringsa, maestras de Rosadío, Obeso y Célis, respectivamente, por lo bien que prepararon los trabajos de sus discípulos.

Ramón Fernández.

Cosío, 3-V-37.

E. CORTIGUERA DENTISTA CALLE ON, 7

UN LLAMAMIENTO

«BELLEZA Y PRODUCCION», U.G.T. Sociedad de obreros jardineros, hortelanos y labradores, de la provincia de Santander.

Trabajadores de la tierra todos, camaradas, compañeros, la República necesita de todos nosotros. En estos instantes en que nuestra amada España, la verdadera España de los trabajadores, sostiene una lucha contra los traidores e invasores de nuestro suelo patrio, nosotros, los trabajadores de la tierra, tenemos la obligación, sin excepción alguna, de poner todo nuestro esfuerzo moral y material al servicio de ella y realizar en la retaguardia una labor eficaz, una labor que, como trabajadores de la tierra que somos, coadyuemos a la obra de defensa de nuestras libertades obreras, que realizan, ofreciendo sus vidas en los frentes de batalla, nuestros hermanos proletarios. Al igual que la consigna de nuestros héroes defensores: «Ni un paso atrás», nosotros también, como consigna, diremos: Ni un pedazo de tierra sin labor. Adelante trabajadores de la tierra todos, el sacrificio se impone. Todo por la causa del proletariado y de la República. Laboremos cuanto tierra nuestros esfuerzos nos permitan; busquemos la ayuda mutua y trabajemos todos para todos, con lo cual conseguiremos el estímulo de nuestros hermanos combatientes, pues con ello verán que nosotros, en la retaguardia, no permanecemos pasivos a la obra de reivindicación obrera que ellos defienden. Verán que el trabajador de la tierra, joven o viejo, todos puestos sus pensamientos en la gloriosa bandera tricolor, símbolo de nuestra libertad, hacemos una labor que nos hará dignos de llamarnos los que somos: trabajadores de la tierra. «Belleza y Producción», al organizar el batallón de agricultores y ganaderos, le guió la idea de buscar la ayuda mutua para todos, intensificar la agricultura, no tan sólo mirando los momentos actuales, sino mirando al porvenir, buscar la mayor producción, tan necesaria en estos instantes y, sobre todo, realizar los trabajos de las tierras de nuestros compañeros que luchan defendiendo a la República. Y a vosotros, trabajadores de la tierra, a vosotros también acudimos porque tenemos la convicción de que vuestro espíritu combatiente, vuestro amor a la República es una realidad, también vosotros, trabajadoras montañesas, ayudaréis a la obra que en la retaguardia os está encomendada; vosotros, que sois las verdaderas mártires del trabajo, daréis alegría a la producción de la tierra. Y vosotros, compañeros montañeses que lucháis en la vanguardia, tened presente que los trabajadores de la tierra tienen puestos sus pensamientos en vosotros y, al igual que vosotros, tienen ya su consigna. Trabajadores de la tierra: «Por nuestras libertades obreras! «Por la causa de la República! «Que no quede un pedazo de tierra sin producir, sepamos cumplir como verdaderos hijos del trabajo! «Todos y todo por la causa proletaria y de la República».

Casa del Pueblo, de Santander, a 5 de mayo de 1937.—El secretario, Luis H. Gómez.

NOTAS POLITICAS

PARTIDO COMUNISTA

Se convoca a todos los militantes comunistas que pertenecían a los grupos de base del S. R. L., «Antonio Coll» y «Capitán Viardoux», a una reunión que se celebrará el sábado, día 8, a las siete, para el primer grupo, y a las ocho para el segundo, en la Secretaría de Masas del Comité Comarcal, calle del Martillo, esquina a Pedruca.—Por el Comité Comarcal, el secretario de Masas.

Radio Oeste.—Esta noche, a las siete y media, dará una conferencia en nuestro domicilio, Magallanes, 27, el camarada Mariano Juez, sobre el tema «Labor de los Sindicatos y depuración de mandos».

Militantes y simpatizantes, acudid todos.—Por el Comité de Radio, el Secretario.

Radio Oeste.

Hoy, viernes, a las siete y media, dará una conferencia en nuestro domicilio, Magallanes, 27, el camarada Mariano Juez, sobre el tema «Labor de los Sindicatos y depuración de mandos».

Militantes y simpatizantes, acudid todos.—Por el Comité de Radio, el Secretario.

AGRUPACION SOCIALISTA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que estando terminados los nuevos carnets, deberán entregar en esta Secretaría a la mayor brevedad una fotografía respaldada con el nombre y dos apellidos todos los días de cuatro de la tarde a ocho y media de la noche.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se ruega a los camaradas que componen las Brigadas de Choque del Radio Oeste de la J. S. U., «Aurora Gómez», «General Miaja» y «Glorioso Gómez», la obligación que tienen de estar el domingo, a las seis de la mañana, en la Casa de la Juventud (San Fernando, 16) para dirigirse a trabajar al vecino pueblo de Monte.

El camarada que no se presente será expulsado de nuestras Brigadas de Choque.—El Comité Central de Brigadas.

Radio Este.

Se convoca a todos nuestros militantes y simpatizantes a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en la Casa de la Juventud, San Fernando, 16. Siendo los asuntos a tratar muy importantes y de inaplazable resolución se ruega la más puntual asistencia.—El responsable.

Radio Norte.

«A todos los antifascistas de Santander! Camaradas: Ponemos en vuestro conocimiento que el que hasta ahora figuró en las listas de esta Juventud, Jesús García, con domicilio en la calle Franciso, Ferrer Guardia, 2, ha dejado de pertenecer por haber sido expulsado en asamblea general de Radio, por indecible, cosa que ponemos en nuestro conocimiento para que no existan confusiones, ni engaños por la presentación del carnet.—Por el Comité de Radio, el secretario de Agt. y Pro.

El Radio Norte de las Juventudes Socialistas Unificadas de Santander, pone en conocimiento de todos los afiliados a las mismas y de los antifascistas en general, que el próximo miércoles, día 12, tendrá lugar en nuestra Secretaría, a la vez que la junta ordinaria, una charla a cargo del camarada Antonio Ruiz-Hidalgo, que disertará sobre un interesante tema.—Por el Comité de Radio, el secretario de Agt. y Pro.

Radio Sur.

Por la presente se convoca a todos los militantes y simpatizantes que comprendan las calles siguientes:

Vargas, T. de Vargas, Primero de Mayo, J. de Pelota 3 de Noviembre, Burgos, F. de Isla M. de Luarca, Alfa, Ruamayor, Ruamenor, Méndez Juárez, Madrid (hasta las portillas del Cantábrico), a una reunión que se celebrará el viernes, día 7, a las siete y media de la tarde, en nuestro local del Radio (casa de la Juventud), Avenida de Rusia, 16.

Dada la importancia de esta reunión, rogamos a todos los camaradas acudan con puntualidad.—El responsable.

INSTITUTO DE ORIENTACION MARXISTA

Se convoca a todos los asociados, así como a los simpatizantes con el labor cultural que realiza este Centro de Orientación Marxista, a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Plaza Vieja, 8, segundo.

Encarecemos a todos la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de vital importancia para el desenvolvimiento normal de este Instituto.—El Comité.

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Plaza Vieja, 8, segundo, se celebrará una reunión extraordinaria para tratar de asuntos de vital importancia para el normal desenvolvimiento de este Instituto, por lo que recordamos a todos los asociados la obligación en que están de asistir a dicha reunión.

Quedan especialmente invitados todos aquellos simpatizantes con el labor cultural y educativa de este Centro de Orientación Marxista.—El Comité.

AGRUPACION FEMENINA «DESPERTAR LIBERTARIO»

Se convoca a todas las compañeras socias y simpatizantes, así como a todas las mujeres antifascistas, a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy, día 7, a las ocho de la noche,

en nuestro domicilio social, Menéndez Pelayo, 12 (chalet).

Al final de la reunión dará una charla el compañero Jacinto Rueda, que disertará sobre un tema de latente actualidad para la mujer.

Compañeras, acudir todas como una sola por el bien de la cultura y emancipación de la mujer.—Por el Comité local, la secretaria.

Se pone en conocimiento de todas las compañeras pertenecientes a la Agrupación Femenina se pueden inscribir para las clases de educación social, Menéndez Pelayo, 12 (chalet), de ocho a nueve de la noche.—Por el Comité local, la secretaria.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS.—Radio Oeste.

Por la presente se convoca a todos los pioneros y simpatizantes de Radio a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en San Fernando, 16 (Casa de la Juventud).

FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR (F. U. E.)—Escuela «Alfonso

Para el domingo, día 9, y a las seis y media de la mañana, se convoca a los compañeros de esta Federación comprendidos entre los 16 y 19 años. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia para la organización de la escuela se ruega no faltar ningún compañero.—Por el Comité de movilización.

Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio.

Por la presente y para el próximo sábado, a las ocho de la noche, se convoca a todos los estudiantes de la Normal, a una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio, Hernán Cortés, rogando la más puntual asistencia, tanto a los socios como a los que no lo son, dada la importancia de los asuntos que se van a tratar.—Por la Asociación, el secretario general.

COMITE AGRICOLA DE PENA-CASTILLO

Este Comité pone en conocimiento de todos los ciudadanos de esta localidad de la obligación que tienen de dar noticia de semillas de siembra que posean, así como que necesitan, y terrenos que tengan para roturar, maquinarias de labranza, etc.

Igualmente solicitarán de este Comité las parejas para labrar las tierras. Quien no cumpla estas disposiciones emanadas del organismo superior, en el plazo de cuatro días a contar de esta fecha, se hará responsable a la sanción que hubiere lugar.

Peñacastillo, 6 de mayo de 1937.—El Comité.

FEDERACION CULTURAL DEPORTIVA OBRERA

Sección de Cultura Física.

Comunicamos a todos los socios, en particular a todos los que están rotolados en el Ejercicio, que a partir de hoy el Gimnasio de la Alameda se abrirá de seis y media a ocho, de doce y seis a siete y media de la tarde, con el objeto de que nuestros camaradas, que vienen de permiso a nuestra capital, tengan el Gimnasio y dichas a su disposición.

Para entrar en el local y disfrutar de sus beneficios es necesario presentar el recibo de la Sección al encargado del Gimnasio; para pagar los recibos e inscripciones, Punte, 3, primero, Federación Cultural Deportiva Obrera (Sección de Cultura Física).

Convocatoria urgente.

Se convoca con carácter de mucha urgencia e importancia a la Directiva del Instituto de Cultura Física Cantábrica, para hoy, a las ocho de la noche en nuestro local, Punte, 3, primero, por ser de gran urgencia, como repetimos anteriormente, se ruega no dejar de asistir.

Sección Artística.

Se cita a todos los socios del cuadro artístico acudan sin falta ni protesta a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho en punto de la noche, para tratar asuntos de vital importancia de trabajo y organización.

Orden del día: Nombramiento de la Junta directiva, relacionados con otros importantes asuntos.

La importancia de los asuntos a tratar exigen la puntual y absoluta asistencia de todos los socios, ya que la falta de algunos sin causa plausiblemente justificada sería objeto de censura correctiva.—El presidente.

CHISQUEROS - PIEDRAS

Venta al por mayor y menor
CASA MARGON
CUCHILLERIA
Alameda Primera

BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco, Serie número 13.581, comprensivo de 120 pesetas, Deuda Interior 4 por 100, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 1.º y 30 de los estatutos sociales, para que no presentarse reclamación de depósito en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Santander, 7 de mayo de 1937.—secretario, Justo Pereda Mendaza.

Para muebles, visite Alameda RIBALAYGUA

